

AVISO

EL HORARIO **PERMITIDO** PARA REALIZAR QUEMAS AGRÍCOLAS ES **DESDE EL ORTO HASTA LAS 13:30 H** COMO MÁXIMO
Y ÚNICAMENTE **EN NIVEL DE PREEEMERGENCIA 1**
EL PLAN LOCAL DE QUEMAS PODRÁ LIMITAR DICHO HORARIO

(RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2018, de la directora general de Prevención de Incendios Forestales, sobre modificación del periodo de quema. [2018/856] [DOGV 8224 31/01/2018])

RESUMEN DE AUTORIZACIONES Y CONDICIONES DE QUEMAS EN T.M. DE GODELLA

TIPO QUEMA	ZONA	PERIODO	DÍAS	HORARIO
Quema de podas y restos agrícolas y márgenes de cultivo	A	1 de Octubre a 31 de Mayo	De Lunes a Domingo	Desde dos horas antes del amanecer hasta dos horas antes de la puesta de sol
		1 de Junio al 30 de Septiembre	De Lunes a Domingo de la 1ª y 3ª semana de cada mes	Sin restricción horaria
	B	1 de Octubre a 31 de Mayo	De Lunes a Domingo	Desde dos horas antes del amanecer hasta dos horas antes de la puesta de sol
		1 de Junio al 30 de Septiembre	De Lunes a Domingo de la 1ª y 3ª semana de cada mes	Sin restricción horaria

OBSERVACIONES

Todas las quemas y autorizaciones quedarán prohibidas y anuladas cuando sople el viento fuerte o de poniente, ó los días declarados de peligro máximo por la Conselleria (Nivel 3 de preemergencia)

No se abandonará la vigilancia de la zona de quema hasta que el fuego esté totalmente apagado y transcurran dos horas sin observarse brasas

Previamente a la quema se deberá haber limpiado de matorral y maleza una franja de anchura suficiente y no inferior a dos metros alrededor de donde se quiere realizar la quema

Si la quema se realiza a menos de 500 metros de superficie forestal se debe pedir permiso a la policía local para poder realizar la quema

La persona autorizada tomará todas las medidas que considere oportunas, y en su caso las indicadas por el Agente Medioambiental u otros Agentes de la Autoridad, y en todo momento será el responsable de cuantos daños pueda causar

Cuando se realice acumulación de residuos, no debe realizarse en caminos ni en una franja de 10 metros de ancho a cada lado de los mismos

CONSULTA NIVEL DE PREEEMERGENCIA

www.112cv.gva.es